INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de F & Y COMPU S.A.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía F & Y COMPU S.A

- at 31 de diciembre del 2013 y los estados financieros adjuntos de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros basados en mi revisión.
- La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaida las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediantes el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la ley de compañía.
- Como parte de la revisión, se efecuaron pruebas de curaplimiento con relación a los siguientes puntos:
 - a. Cumplimiento de la administración de la empresa con lus normas estatuarios y reglamentarlas según los estatutos de constitución de la compañía, así como lus disposiciones emunadas por la Superintendencia de Compañía y servicios de Rentas internas.
 - Conservación de la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General y Libros de Accionistas, Talonario de acciones y libros de la Comabilidad, de conformidad con las disposiciones legales.
 - Custodia y conservación adecuada de los bienes de la compañía.
 - Rezonabilidad de los saldos en los estudos financieros y so preparación de udecuado con Normas internacionales de Contabilidad NIC y NRF.

Los resultados de nuestras proebus no revelseon situaciones que en mi opinión se consideren insumplimiento por parte de la compañía F & Y COMPU S.A.

- con las disposiciones mencionadas en el párrato tercero, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013.
- 5. Con retaciones a otras pruebas, no han llegado o mi connoimiento mingún asunto que se considere deficiencia de control interno, incumplimiento de ganancias por parte de los administradores, omisión de registro en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renoveción de los administradores, que me hicieran persar que deban ser informudos a Ustados.

Atentamente,

Sr. Jorge Quirumbay Guzman

COMISARIO

Guayaquil. 05 de agosto de 2014